

# TRANSPORTE DE CARGA CORNEJO & IGLESIAS TRANSCORIG S.A.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2018

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
TRANSPORTE DE CARGA CORNEJO & IGLESIAS TRANSCORIG S.A.  
Ciudad. -**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada TRANSPORTE DE CARGA CORNEJO & IGLESIAS TRANSCORIG S.A. Entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la ley de Compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2017.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros y anexos correspondientes. En el Estado de Situación Financiera los resultados que nos reflejan son los siguientes:

Total Activo	USD \$ 32.290,04
Total Pasivo	USD \$ 6.744,94
Total Patrimonio (a-b-c-d)	USD \$ 25.545,10
(a)Capital	USD \$ 800,00
(b)Reserva Legal	USD \$ 2.474,52
(c)Utilidad Acumulada	USD \$ 16.932,76
(d)Utilidad Ejercicio 2017	USD 5.337,82

2. La Compañía ha tenido una actividad razonable por sus operaciones efectuadas.
3. Finalmente solicito a la Junta de Accionistas, se proyecte unas nuevas y necesarias estrategias administrativas con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables indices financieros.

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de usted con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente.

  
**ING. FABRIZO CORNEJO & IGLESIAS  
PRESIDENTE  
TRANSPORTE DE CARGA CORNEJO & IGLESIAS TRANSCORIG S.A.**